

## **INFORME DE GERENCIA**

A los señores Accionistas de la Compañía INBALOSA S.A.

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía INBALOSA S.A. de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la SIC Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF para PYMES y demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. Para efectos del registro y preparación de estados financieros.

### **INFORME ECONOMICO**

El período económico concluido 2014 arroja una pérdida Operativa de USD 50.147,35 generada por los costos en los que la empresa ha incurrido por efecto de contratación de personal para labores agrícolas, el costo por aportes patronales, y pago de beneficios de Ley dejan resultados en rojo los cuales al ser registrados dejarían un Patrimonio negativo. De aquí la necesidad de la inyección de dinero por parte de los accionistas en calidad de Aportes para futuras capitalizaciones.

Los costos y gastos incurridos en el período económico 2014 ascienden a USD 50.147,35

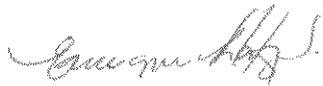
Al 31 de diciembre del año 2014 los Activos registran el valor de USD 19.480,00 los pasivos USD 12.427,35 y el Patrimonio USD 7052,65

2

Es importante destacar que en atención a ser el segundo año de creación de la empresa y el primero de actividad efectiva no existe la obligación del cálculo y pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



**Ing. Jorge E. Lopez Solano**  
**GERENTE**